

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

### I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las **12:30 horas**, del día **08 de febrero del 2024**, en la Sala de Capacitación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), ubicada en la Avenida Miguel Alemán Núm. 109, Colonia Federal de esta ciudad, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta; con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, motivo de la Licitación Simplificada No. **LS-CMAS-LA-07-2024**, relativa a la adquisición de "**Medidores de Agua Potable de Diversas Medidas**, de conformidad con los artículos 9, 10, 20, 21, 26 fracción II, 27 fracción III, 28, 43, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 3, fracciones I, X, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XL, XLI; 4; 5; 10; 11; 12; 13; 14, fracciones I, II y III de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como, lo previsto en los Capítulos VII, VIII, IX, X y demás relativos aplicables a las Bases que rigen la presente Licitación.

### II.- NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE PRESIDIR EL ACTO.

El **C.P.A. Jessed Eleuterio del Ángel Marlasca, Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales**, servidor público designado por la convocante, procede a **pasar lista de asistencia**.

Se informa a los Licitantes que asistieron a este evento que, deberán abstenerse de emitir conductas tales como: evitar el uso de algún dispositivo móvil celular o de radiocomunicación, así como guardar un debido comportamiento mientras se lleva a cabo la realización del acto Licitatorio en cuestión, asimismo, se encuentra presente de manera presencial la "**Comisión de Licitación**"; contando con la participación de la "**Contraloría Interna**" de acuerdo con el artículo 58 de la "Ley".

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 43, 56, 57 y 58 de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los Capítulos III, VII y VIII de las Bases de la Licitación de referencia, el servidor público que preside el Acto recibió los sobres cerrados que contienen las Proposiciones Técnicas y Económicas que presentan los Licitantes y determinó la apertura de estos, haciendo constar lo siguiente:

Para la presente Licitación se invitaron a los siguientes Licitantes:

1. Medidores Delaunet, S.A.P.I. de C.V.;
2. Construcciones y Proyectos Eme, S.A. de C.V.;
3. Comercializadora Agropecuaria Integral Veracruzana, S.A. de C.V.;
4. Distribuidora y Soluciones Integrales Tu Casa, S.A. de C.V.;
5. Juan David Olivares Martínez;
6. Arvi del Golfo S.A de C.V.;
7. Eléctrica Hidráulica del Sureste, S.A. de C.V.;

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
**LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-07-2024**  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MEDIDORES DE AGUA POTABLE DE DIVERSAS MEDIDAS".

8. Soluciones Empresariales en Hidráulica, Administración y Servicios para la Mejora de Eficiencia en Agua S.A. de C.V.; y
9. Empresas Klave S.A. de C.V.

Los sobres que integran las Proposiciones Técnicas y Económicas, mismas que hicieron llegar en este Acto los siguientes Licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en las Bases motivo de la presente Licitación:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	Eléctrica Hidráulica del Sureste, S.A. de C.V.
2	Juan David Olivares Martínez

### III. APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA.

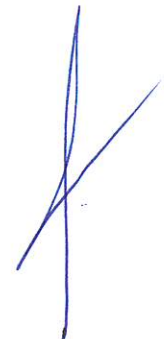
A continuación, se exhiben los sobres a la vista de todos los presentes, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente, mismos que son rubricados por la "Comisión de Licitación" de "La Comisión", autoridad competente para tal efecto, y se procede a la apertura de las Proposiciones Técnicas, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

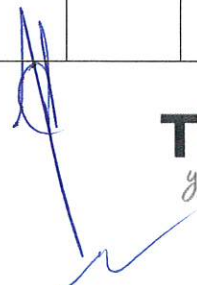
No.	Requisitos	Eléctrica Hidráulica del Sureste S.A. de C.V.		Juan David Olivares Martínez	
		PRESENTA		PRESENTA	
		SI	NO	SI	NO
1	Las proposiciones deberán presentarse <b>en dos sobres cerrados por separado</b> , uno que contenga la propuesta técnica y otro la propuesta económica. Los sobres y los documentos elaborados y agregados serán en original, rotulados en su exterior con el nombre de la empresa participante, el número de la "Licitación", la indicación de la propuesta (técnica o económica) <b>foliados y firmados en cada una de sus hojas, por quien tenga las facultades legales</b> para asumir las obligaciones que de esta "Licitación" se generen. <b>El incumplimiento a estas bases será motivo de desechamiento.</b>  <b>Cada propuesta deberá elaborarse en hoja membretada de la empresa, por separado y debidamente ordenada de acuerdo con los incisos solicitados en las proposiciones.</b>	✓		✓	
<b>I. INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA</b>					
a)	Escrito en el que manifieste <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> que los datos asentados de la Empresa y del Representante Legal en su caso, son ciertos y que han sido verificados, asimismo que cuenta con facultades suficientes para suscribir las propuestas. Tratándose de personas morales o personas físicas representadas, deberá anexar	✓		✓	

Página 2 de 11

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
**LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-07-2024**  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MEDIDORES DE AGUA POTABLE DE DIVERSAS MEDIDAS".

No.	Requisitos	Eléctrica Hidráulica del Sureste S.A. de C.V.		Juan David Olivares Martínez	
		PRESENTA		PRESENTA	
		SI	NO	SI	NO
	<b>fotocopia del instrumento público donde conste la personalidad y capacidad jurídica de quien suscriba las ofertas a nombre del "Licitante". (Anexo Núm. 1)</b>				
b)	Escrito <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , donde manifieste que conoce la " <b>Ley</b> " y acepta las disposiciones contenidas en ésta, que rigen para los actos y pedidos que celebra " <b>La Comisión</b> ". (Anexo Núm. 2).	✓		✓	
c)	Escrito <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , en el que manifieste que la empresa no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la " <b>Ley</b> ", conforme al (Anexo Núm. 3).	✓		✓	
d)	Escrito <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , en el que manifieste que se abstendrá por sí mismo o a través de interpósita persona de adoptar conductas con los servidores públicos de " <b>La Comisión</b> ", induzcan o alteren el procedimiento de la " <b>Licitación</b> " u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás participantes. (Anexo Núm. 4).	✓		✓	
e)	Escrito <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión, en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 fracción III de la " <b>Ley</b> ". En el caso de que el " <b>Licitante</b> " sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. (Anexo Núm. 5).	✓		✓	
f)	Escrito <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , donde manifieste conocer y aceptar las especificaciones y condiciones de contratación establecidas en las presentes bases de " <b>Licitación</b> " y todos sus anexos y por lo tanto sujetarse a las mismas. (Anexo Núm. 6).	✓		✓	
g)	Escrito de proposición donde describa <b>las partidas</b> de manera amplia y detallada, las especificaciones técnicas e imágenes de los bienes relativos a la adquisición de " <b>Medidores de Agua Potable de Diversas Medidas</b> " que ofrece, la cual deberá corresponder como mínimo con las especificaciones técnicas, <b>según el "Anexo Técnico"</b> de las presentes bases, así como <b>presentar las muestras físicas</b> de las partidas referenciadas en el " <b>Anexo Técnico</b> ", indicando la marca, unidad de medida y presentación del bien (ficha técnica), cantidades; además, se deberá entregar <b>en archivo electrónico (USB)</b> , los catálogos y/o folletos, preferentemente, originales y en idioma español, de acuerdo con la adquisición	✓		✓	

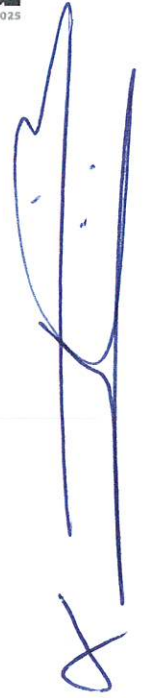
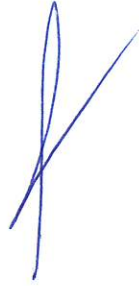




COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
**LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-07-2024**  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MEDIDORES DE AGUA POTABLE DE DIVERSAS MEDIDAS".

No.	Requisitos	Eléctrica Hidráulica del Sureste S.A. de C.V.		Juan David Olivares Martínez	
		PRESENTA		PRESENTA	
		SI	NO	SI	NO
	<p>de "Medidores de Agua Potable de Diversas Medidas", así como anexar versión editable de lo solicitado en este inciso. <b>La omisión de la presentación digital, así como no presentar las muestras físicas solicitadas en el "Anexo Técnico" que correspondan a las partidas en las que participa, será motivo de desechamiento.</b></p> <p><u>Las muestras, deberá presentarlas debidamente etiquetadas, indicando el número de "Licitación", nombre del licitante y número de partida a la que corresponde, mismas que serán devueltas a los ofertantes dentro de los 10 días hábiles posteriores al fallo de esta "Licitación", en caso de no recogerlas, estas quedarán a disposición.</u></p> <p>Cabe mencionar que las especificaciones técnicas de los bienes son mínimas, es decir <b>se pueden ofertar características superiores. (Anexo Núm. 7).</b></p>				
h)	<p>Escrito en donde manifieste el licitante <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b>, que tiene experiencia en la venta de los bienes que se van a adquirir, presentando documentación donde acredite esta situación, <b>anexando facturas de venta a Organismos Públicos y/o Privados, expedidas de 2023 a la fecha. (Anexo Núm. 8).</b></p>	✓		✓	
i)	<p>Presentar escrito en papel membretado <b>BAJO PROTESTA DECIR VERDAD</b>, en donde garantice el "Licitante", la entrega de los bienes conforme a <b>las características descritas en el "Anexo Técnico"</b> contra cualquier defecto de fabricación, composición, o vicios ocultos, contando a partir de la fecha de recepción, durante la vigencia del contrato. Asimismo, donde se comprometa a brindar atención inmediata, mediante algún canal de comunicación (especificar) ante cualquier reclamación por parte de la convocante en un lapso no mayor a 24 (veinticuatro) horas a partir de la solicitud por parte de "La Comisión", y se obliga que si durante el tiempo de garantía, por deficiencia en la calidad o cumplimiento de las especificaciones originalmente convenidas, <b>el bien presenta fallas</b> y debido a la naturaleza de estas, no se reparan a satisfacción de "La Comisión" en un plazo de 05 días hábiles contando a partir de la primera notificación, la empresa deberá sustituir dicho bien por uno nuevo de características similares o superiores y entregarlo a "La Comisión" en un plazo máximo de 20 días hábiles a partir de la fecha de la solicitud por escrito a la empresa. <b>(Anexo Núm. 9).</b></p>	✓		✓	

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
**LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-07-2024**  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MEDIDORES DE AGUA POTABLE DE DIVERSAS MEDIDAS".

No.	Requisitos	Eléctrica Hidráulica del Sureste S.A. de C.V.		Juan David Olivares Martínez	
		PRESENTA		PRESENTA	
		SI	NO	SI	NO
j)	Escrito <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , donde manifieste que en caso de ser adjudicado proporcionará garantía de los <b>bienes</b> como mínimo de un año. El " <b>licitante</b> " adjudicado deberá contar con instalaciones óptimas para garantizar la aplicación de garantía. <b>(Anexo Núm. 10).</b>	✓		✓	
k)	Escrito <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , donde manifieste que es fabricante, distribuidor o comercializador de los bienes objeto del presente proceso licitatorio y que cuenta con la capacidad técnica, humana y económica para surtir el pedido o pedidos derivados de la presente " <b>Licitación</b> ". <b>(Anexo Núm. 11).</b>	✓		✓	
l)	Escrito <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , donde manifieste el nombre, dirección, teléfono <b>(preferentemente de la Ciudad de Xalapa, Ver.)</b> y correo electrónico del contacto que será enlace con " <b>La Comisión</b> ", para recibir notificaciones y /o los trámites en caso de resultar adjudicado. <b>(Anexo Núm. 12).</b>	✓		✓	
m)	Documento de <b>currículum empresarial del licitante</b> , incluyendo los datos generales de la empresa, la razón de ser, perfil del licitante, principales clientes y los productos y servicios que oferta conforme a su giro, así como fotografías de las instalaciones y <b>posición geográfica</b> donde se encuentra ubicado el licitante (persona física y/o moral). <b>La omisión de algún dato dentro del currículum no será motivo de desechamiento.</b>	✓		✓	
n)	Entregar <b>fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía</b> (INE, pasaporte y/o cédula profesional), de la persona física o del representante legal en caso de persona moral.	✓		✓	
o)	<b>Fotocopia del tarjetón del "Licitante"</b> en el que se acredite que está inscrito en el <b>Padrón de Proveedores</b> vigente (2024) de " <b>La Comisión</b> ".  Tratándose de personas morales, en caso de que la persona que firme las propuestas sea distinta a la que aparece en la cédula del <b>Padrón de Proveedores</b> vigente de " <b>La Comisión</b> ", deberá presentar fotocopia del instrumento público donde constate la personalidad y capacidad jurídica para suscribir las ofertas a nombre del licitante.	✓		✓	
p)	<b>Constancia de situación fiscal</b> emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fecha de emisión <b>no mayor a tres meses</b> , donde se conste dedicarse al giro materia de la presente " <b>Licitación</b> ".	✓		✓	





COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
**LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-07-2024**  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MEDIDORES DE AGUA POTABLE DE DIVERSAS MEDIDAS".

No.	Requisitos	Eléctrica Hidráulica del Sureste S.A. de C.V.		Juan David Olivares Martínez	
		PRESENTA		PRESENTA	
		SI	NO	SI	NO
q)	<b>Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales</b> expedida por el Servicio de Administración Tributaria, la cual deberá ser positiva y vigente <b>(no mayor a 30 días)</b> .	✓		✓	
r)	Carta del "Licitante" en hoja membretada manifestando que, acepta que "La Comisión", podrá verificar la información que integra la propuesta técnica de la "Licitación" a través de los documentos, medios electrónicos y demás, para corroborar la legitimidad y autenticidad de los documentos y/o información ahí contenida, consultar la parte relativa a las normas nacionales aplicables a los bienes, relativos a la adquisición de "Medidores de Agua Potable de Diversas Medidas" para "La Comisión", así como efectuar visitas a las instalaciones de la empresa en cualquier momento. <b>(Anexo Núm. 13)</b> .	✓		✓	
s)	Escrito <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , donde se responsabiliza expresamente en los casos en que se infrinjan derechos de autor, patentes o marcas, liberando totalmente de ello a "La Comisión". <b>(Anexo Núm. 14)</b> .	✓		✓	
t)	Escrito <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , donde libera de toda responsabilidad laboral y de seguridad social, penal, fiscal, administrativa, civil, mercantil y de cualquier otra índole a "La Comisión", por cualquier daño material, accidentes y pérdidas humanas que ocurriesen durante el proceso de traslado y entrega de los bienes, motivo de la presente "Licitación". <b>(Anexo Núm. 15)</b> .	✓		✓	

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los Licitantes, y sin que ello implique la evaluación de su contenido, para efecto de dejar constancia de los documentos entregados por parte de los Licitantes, de que fueron revisados, son regresados al sobre correspondiente.

De conformidad con lo establecido en la **Base Vigésima Tercera** de la presente Licitación y el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las Propuestas que cumplen por haber presentado cuantitativamente los documentos; son entregadas al área requirente para su evaluación cualitativa y análisis, a efecto de que proceda a la elaboración del **Dictamen Técnico**.

**IV. APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA.**

Concluida la firma de la Propuesta Técnica, se procede a abrir los sobres que contienen las Propuestas Económicas de los Licitantes técnicamente aceptados: **Eléctrica**

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-07-2024

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MEDIDORES DE AGUA POTABLE DE DIVERSAS MEDIDAS".

**Hidráulica del Sureste, S.A. de C.V. y Juan David Olivares Martínez**, verificando que cumplan con los requisitos y documentación distinta exigida en las Bases que rigen la presente Licitación, que se describen a continuación, las cuales son recibidas para su evaluación detallada por parte de los integrantes de la "Comisión de Licitación" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), para su evaluación y análisis.

**INTEGRACIÓN DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA:**

II	INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA	Eléctrica Hidráulica del Sureste, S.A. de C.V.		Juan David Olivares Martínez	
		PRESENTA		PRESENTA	
		SI	NO	SI	NO
a)	El precio unitario y global de los <b>bienes</b> ofertados, así como los descuentos que en su caso ofrezca; desglosando el importe del Impuesto al Valor Agregado, así como los impuestos que le correspondan según el Régimen Fiscal en el que se encuentre inscrito, conforme al <b>(Anexo Núm. 16)</b> .  Deberá presentar <b>(Dispositivo USB)</b> , con la propuesta económica <b>en formato Excel a dos decimales</b> , debiendo coincidir exactamente con la propuesta por escrito, <b>la omisión del archivo digital será motivo de desechamiento</b> .	✓		✓	
b)	Escrito manifestando <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> que realizará la entrega de los <b>bienes</b> , relativos a la adquisición de los " <b>Medidores de Agua Potable de Diversas Medidas</b> ", motivo de la presente " <b>Licitación</b> ", en los lugares que se describen en los " <b>Anexo Técnico</b> " de las presentes bases, cumpliendo con lo ofertado, así como todas aquellas condiciones que puedan favorecer al interés de la convocante, mencionando como mínimo las señaladas en los " <b>Anexo Técnico</b> ", así mismo que en caso de resultar adjudicado dará cabal cumplimiento al contrato <b>(Anexo Núm. 17)</b> .	✓		✓	
c)	Escrito donde manifieste estar de acuerdo con la <b>forma de pago</b> , la cual se sujetará a lo descrito en la <b>Base Sexta</b> .  Cuando exista discrepancia entre los precios unitarios y los precios globales propuestos, <b>se consideran validos los precios unitarios</b> ; igualmente, cuando el importe señalado en número difiera al establecido en letra, prevalecerá este último.  Nota: los precios unitarios de los bienes se consideran fijos hasta el término total del mismo y no estará sujeto a ajustes, deberán presentarse totalmente en moneda nacional (pesos mexicanos); la oferta económica no deberá presentar tachaduras, enmendaduras o correcciones en la misma; en caso de que existiere algún error en el cálculo aritmético se estarán los precios unitarios presentados <b>(Anexo Núm. 18)</b> .	✓		✓	




COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-07-2024  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MEDIDORES DE AGUA POTABLE DE DIVERSAS MEDIDAS".

II	INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA	Eléctrica Hidráulica del Sureste, S.A. de C.V.		Juan David Olivares Martínez	
		PRESENTA		PRESENTA	
		SI	NO	SI	NO
d)	Presentar en papel membretado de la empresa los datos bancarios de la persona física o moral para efectos de pago electrónico, <u>anexando copia caratula del estado de cuenta. (Anexo Núm. 19).</u>	✓		✓	

A continuación, se da lectura a los importes de la(s) **partida(s)**, propuesta(s) por los Licitantes como se consigna a continuación en la "Tabla de importes del Anexo Técnico":

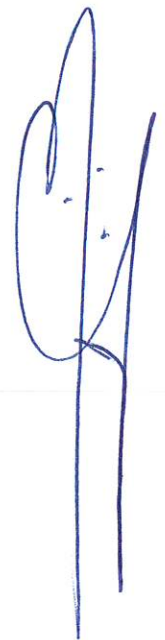
**Tabla de importes del Anexo Técnico**

Licitante	Importe Sin I.V.A.	I.V.A.	Total
<b>Eléctrica Hidráulica del Sureste, S.A. de C.V.</b>	<b>\$ 9,795,316.00</b>	<b>\$ 1,567,250.56</b>	<b>\$ 11,362,566.56</b>
<b>Juan David Olivares Martínez</b>	<b>\$ 4,048,223.00</b>	<b>\$ 647,715.68</b>	<b>\$ 4,695,938.68</b>

Para efecto de dejar constancia de los documentos entregados por parte de los Licitantes, de que fueron revisados, son rubricados por la "**Comisión de Licitación**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), autoridad competente para tal efecto y son regresados al sobre correspondiente; esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El **C.P.A. Jessed Eleuterio del Ángel Marlasca, Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales**, hace saber a todos los aquí reunidos que, el criterio para emitir el Fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las Bases de la presente Licitación y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la "**Comisión de Licitación**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), para que una vez emitido el **Dictamen Técnico** respectivo por el área correspondiente, se proceda a formular la emisión del **Dictamen Técnico-Económico**, de conformidad al artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Se les reitera a los presentes que el Fallo que derive del **Dictamen Técnico-Económico** se notificará por escrito con acuse de recibo y se hará público en la dirección electrónica:








COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-07-2024**

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MEDIDORES DE AGUA POTABLE DE DIVERSAS MEDIDAS".

[www.cmasxalapa.gob.mx](http://www.cmasxalapa.gob.mx), en los términos del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a más tardar el día **13 de febrero de 2024** de conformidad con lo establecido en la cláusula **Vigésima Sexta** de las Bases que rigen la presente Licitación.

**V. CIERRE DE ACTA.**

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las **13:14** horas del mismo día, mes y año de su inicio.

**POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN  
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE  
Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)**

**Mtra. Claudia Pacheco Aranda**  
Directora de Administración

\_\_\_\_\_

**C.P.A. Carlos Augusto Amezcua Gross**  
Contralor Interno

\_\_\_\_\_

**Lic. Cristopher Gómez Deseano**  
Coordinador Jurídico

\_\_\_\_\_

**L.C.P. Rubén Armando Barona Alba**  
Gerente de Recursos Financieros

\_\_\_\_\_

**C.P.A. Jessed Eleuterio del Ángel  
Marlasca**  
Gerente de Recursos Materiales y  
Servicios Generales

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
**LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-07-2024**  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MEDIDORES DE AGUA POTABLE DE DIVERSAS MEDIDAS".

**L.A.N.I. Roberto Suárez García Calderón**  
Enc. de la Gerencia de Administración de  
Tomas



**Lic. Mariana Rodríguez Aguilar**  
Jefa del Departamento de Adquisiciones



COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. **LS-CMAS-LA-07-2024**


RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MEDIDORES DE AGUA POTABLE DE DIVERSAS MEDIDAS".

**LICITANTES QUE ASISTIERON AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**C. Citlali Castro Castro**

En Representación de

**Eléctrica Hidráulica del Sureste, S.A. de C.V.**



**C. Alma Delia Olivares Rivera**

En Representación de

**Juan David Olivares Martínez**



ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-07-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MEDIDORES DE AGUA POTABLE DE DIVERSAS MEDIDAS", LLEVADA A CABO EL DÍA 08 DE FEBRERO DEL 2024.

